

Perspectivas petroleras y su impacto en el Ecuador y en los GAD

Autor: Silvana Pástor

4/6/2020

Junio, 2020

La industria petrolera mundial

- Conocido como el “Oro Negro”, en términos sencillos, el petróleo es un fluido natural que se encuentra en las formaciones rocosas bajo tierra, compuesta de una mezcla compleja de hidrocarburos de varios compuestos orgánicos.
- En la matriz energética mundial, el petróleo se mantiene como la principal energía primaria no renovable. La energía que no ha pasado por ningún tipo de transformación se divide en recursos renovables (energía hidráulica, eólica, solar) y recursos naturales no renovables (petróleo, carbón y biomasa).
- El petróleo sigue siendo hoy el recurso natural de mayor importancia en el mundo, considerándose el gran indicador de la situación económica mundial. Representa aproximadamente el 2,5% del producto interno Bruto (PIB) mundial. Para el 2019 el consumo diario de petróleo fue de 100,3 millones de barriles, un incremento de cerca del 1% en relación al 2018.

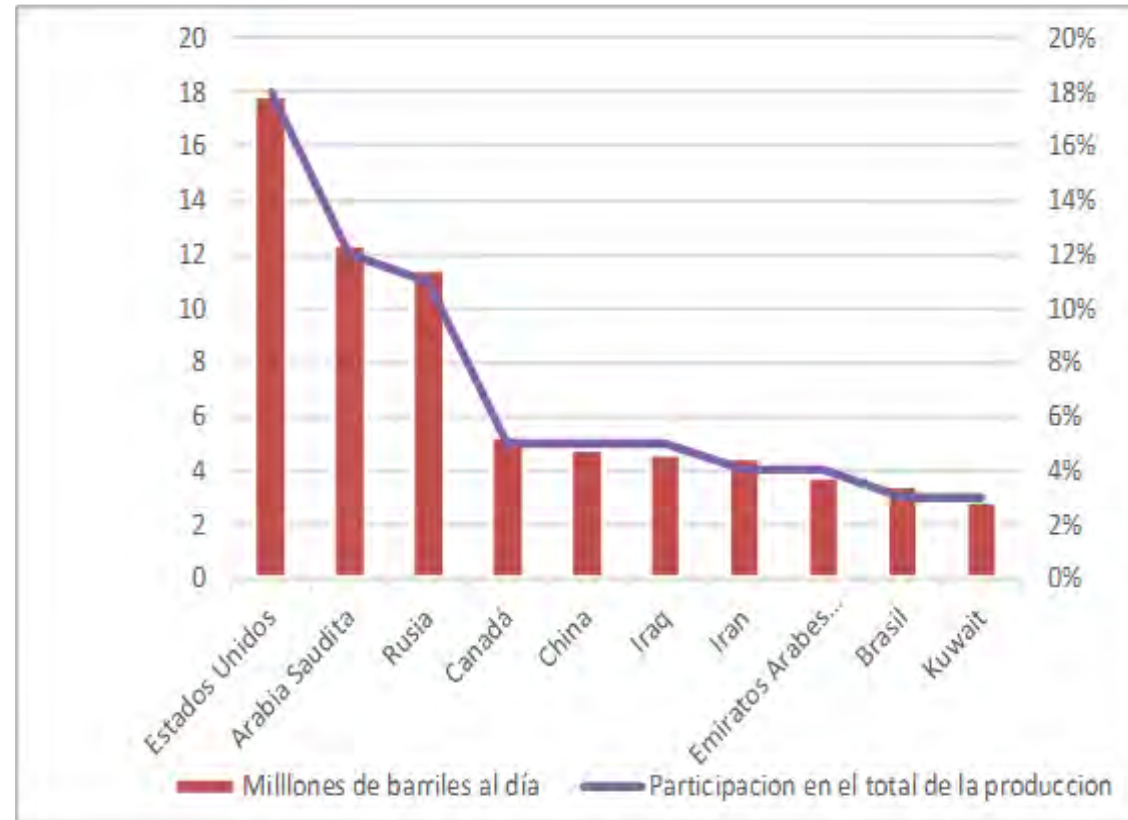
OPEP y que papel tiene en la industria petrolera mundial?

- La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una organización intergubernamental, con sede en Viena, creada en septiembre de 1960 entre cinco países.
- Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela como respuesta a la baja del precio oficial del petróleo acordado entre las grandes compañías distribuidoras a esa fecha
- La OPEP juega un rol principal en la industria petrolera mundial, controla el 43% de la producción mundial, y el 75 % de las reservas de petróleo, así como el 51% de las exportaciones de crudo.
- Coordina las políticas petroleras con los países miembros busca proteger sus intereses como países productores. La OPEP, tiene una gran influencia en el mercado de petróleo, dado que decide reducir o aumentar los niveles de producción para poder controlar los precios internacionales

Los mayores productores mundiales de petróleo en el mundo son, los Estados Unidos, Arabia Saudita y Rusia. Estos tres países producen aproximadamente 40 millones de barriles de petróleo por día desde el 2018, 41% de la producción mundial total.

Principales países productores de petróleo 2018

País	Millones de barriles al día	Participación en el total de la producción
Estados Unidos	17,87	18%
Arabia Saudita	12,34	12%
Rusia	11,4	11%
Canadá	5,27	5%
China	4,82	5%
Iraq	4,62	5%
Iran	4,47	4%
Emiratos Arabes Unidc	3,79	4%
Brasil	3,43	3%
Kuwait	2,87	3%

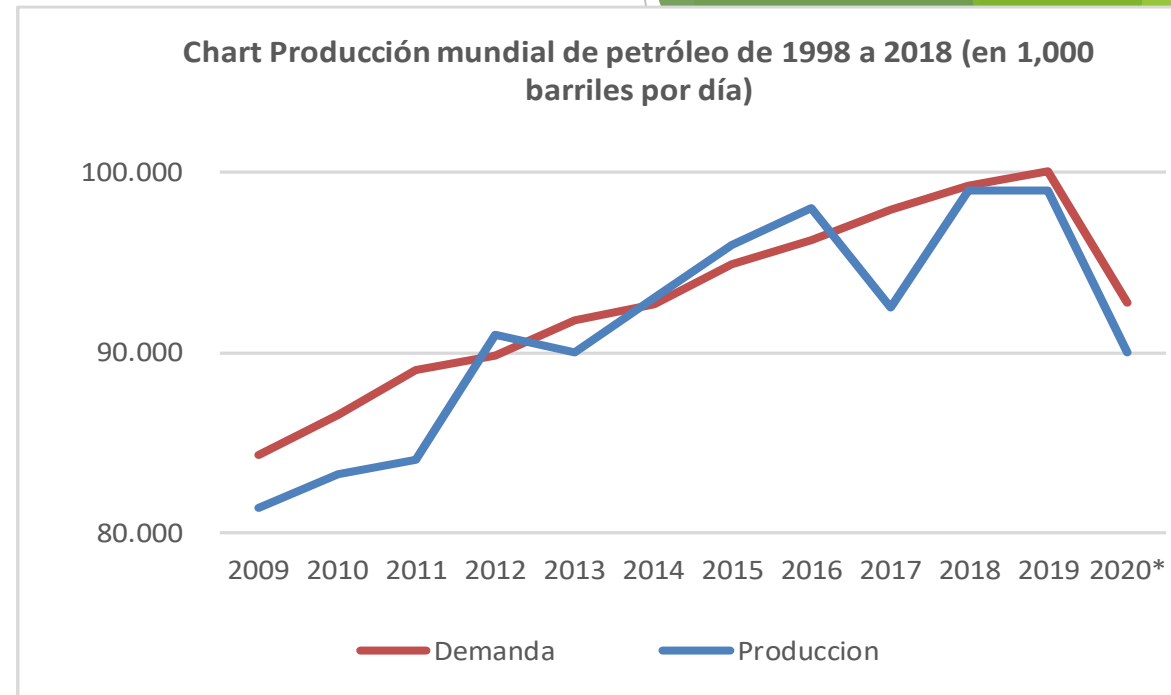


Si bien el mercado petrolero, oferta (producción) y demanda (consumo), ha tenido una tendencia creciente constante en los últimos diez años, el consumo de petróleo ha subido en los últimos años hasta un 15%, a pesar de que antes del coronavirus, la OPEP llevó a reducir la producción.

DEMANDA MUNDIAL (consumo)

- La demanda de petróleo es un indicador del crecimiento de las potencias económicas mundiales, en sus actividades industriales y financieras. En el 2019, la demanda fue significativamente menor a lo esperado debido a la tendencia de reducir el consumo de combustible fósil; lo cual ha tenido un impacto en los combustibles de transporte. Por otro lado, decrecimiento en la capacidad de refinación en los últimos años ha disminuido el crecimiento de la demanda
- Se pronostica que la demanda mundial de petróleo a nivel mundial crecerá únicamente en 60.000 barriles al día durante 2020 según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en su informe mensual sobre el mercado del crudo.
- La tendencia creciente desde inicios del 2010 pronosticaba superar los 100 millones de barriles de demanda para el 2020, pero hoy se pronostica caigan a 92 millones al menos, es decir volver a los niveles de los años 2013 – 2014.

Autor: Silvana Pástor

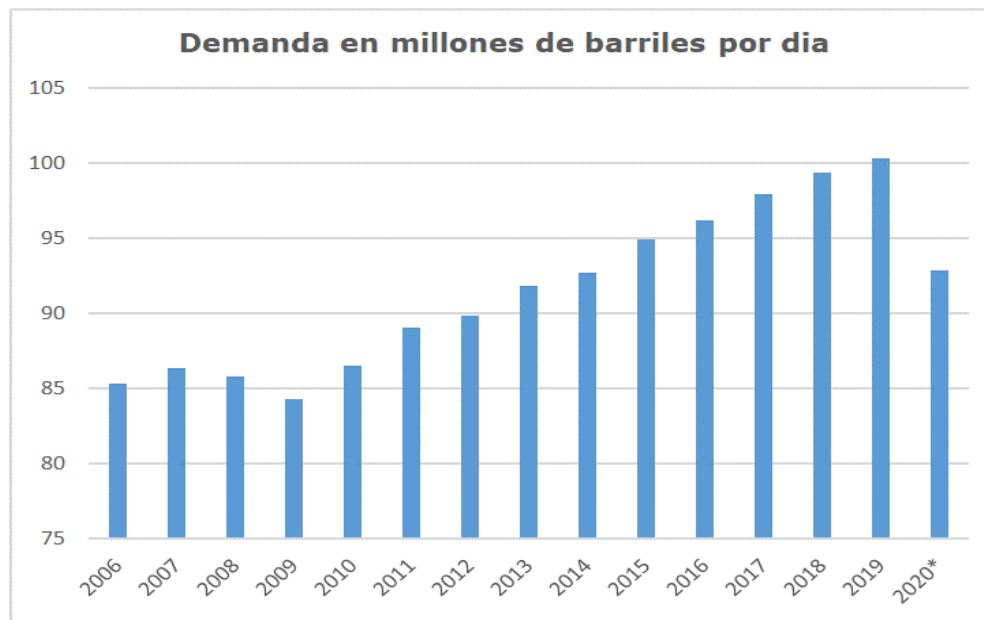


4/6/2020

OFERTA MUNDIAL (Produccion)

- En relación a la oferta, la geopolítica juega un rol fundamental. Las pérdidas de producción de Irán, Libia y Venezuela han reducido la oferta total en 3.5 millones de barriles por día desde el 2018; y con la crisis sanitaria, el acuerdo de los países productores fue de reducir en 10 millones de barriles la producción.

<u>Año</u>	<u>Demanda en millones de barriles por día</u>
2006	85,3
2007	86,3
2008	85,8
2009	84,3
2010	86,5
2011	89
2012	89,8
2013	91,8
2014	92,7
2015	94,9
2016	96,2
2017	97,9
2018	99,3
2019	100,3
2020*	92,82



El año 2020, rompe la tendencia creciente de la producción petrolera, siendo un año atípico, debido a la emergencia sanitaria mundial por el COVID-19, forzando a reducir la oferta del petróleo a nivel mundial y así mitigar el impacto de la disminución de demanda, por el confinamiento a nivel mundial y disminución de actividades económicas, impactando fuertemente en el precio internacional de crudo, con promedio de \$25 en el primer trimestre del 2020, y con una caída histórica a valores negativos en Abril de hasta -\$37 dólares por barril en los mercados bursátiles

- El año 2020, rompe la tendencia creciente de la producción petrolera, siendo un año atípico, debido a la emergencia sanitaria mundial por el COVID-19, forzando a reducir la oferta del petróleo a nivel mundial y así mitigar el impacto de la disminución de demanda, por el confinamiento a nivel mundial y disminución de actividades económicas, impactando fuertemente en el precio internacional de crudo, con promedio de \$25 en el primer trimestre del 2020, y con una caída histórica a valores negativos en Abril de hasta -\$37 dólares por barril en los mercados bursátiles
- En este año, como resultado del confinamiento de 187 países, restringiendo prácticamente la movilidad total a nivel mundial, el último informe de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) destaca que la demanda global esperada para el presente año se reduciría en cerca de 9 millones de barriles diarios con relación al 2019. El coronavirus ha paralizado la actividad económica mundial, el confinamiento ha reducido en un 30% la demanda de crudo, en este primer semestre del 2020. En pocas semanas, el efecto del confinamiento ha generado una sobre oferta de crudo, ante una demanda totalmente contraída y por ende una drástica caída de los presiones internacionales del crudo.

EFECTO DIRECTO EN EL PRECIO

- La oferta y la demanda no son los únicos factores que explican las variaciones en el precio del barril de petróleo.
- La demanda de crudo depende no solamente de las condiciones económicas mundiales, sino también de la especulación del mercado de contratos a futuro, y de la capacidad de almacenamiento a nivel mundial del crudo producido.



- Se clasifica el petróleo crudo según su lugar de origen, según su calidad, densidad o gravedad API (ligero, medio, pesado, extra pesado).
- Existen cerca de 13 tipos de crudo que se comercializan, sin embargo, los dos más importantes como referencia para la fijación de los precios son, el WTI (West Texas Intermediate) de Estados Unidos que se cotiza en el New York Mercantile Exchange (NYMEX) y el Brent del Mar del Norte en el Intercontinental Exchange (ICE), de Londres, que es el crudo de referencia de 70% de la producción mundial.
- El precio del petróleo no únicamente obedece a los factores de mercado de oferta y demanda, sino que al ser el petróleo un commodity, al igual que cualquier otro producto o bien que tiene precio mundial de referencia, y, como tal, es un activo financiero, sobre el que se especula su valor a futuro, lo cual tiene un efecto decisivo sobre la evolución del precio del crudo.
- Por efectos del confinamiento mundial, adicionado a la crisis del coronavirus unida a la guerra de precios entre Arabia Saudí y Rusia, el pasado 20 de Abril del 2020, el WTI por primera vez en su historia llega a valores negativos, -\$37.
- Este fenómeno se dio por la conjugación de varios factores, el vencimiento de los contratos a futuro de Mayo, en un momento en el cual, la sobre oferta de crudo y la falta de capacidad de almacenamiento del mismo, hizo que los productores pagaran a los compradores para recibirles su petróleo.

En el Ecuador

- La industria petrolera en el Ecuador, lamentablemente, es una industria politizada, y sobre la que, a pesar de su gran importancia en la economía ecuatoriana, existe un gran desconocimiento en su aporte al país, en su economía y sobre la gran cadena de valor y de empleo que genera, así como los aportes a las comunidades aledañas a las operaciones en la Amazonia ecuatoriana.
- (Este desconocimiento, ha resultado en una desinformación sobre la industria y los beneficios para el país, siendo objeto de blancos políticos por detractores de la misma y por oportunismo demagógico que satanizan esta industria) Me parece redundante.
- En Ecuador se explota petróleo en dos zonas: en la península de Santa Elena y en la Amazonía ecuatoriana

El Petróleo columna vertebral de la economía ecuatoriana

- El petróleo es sin lugar a duda el principal producto de exportación del Ecuador, que representa aún cerca del 40% de las exportaciones totales, con una participación importante del PIB, representando el 9% al 2019. Ha sido el eje fundamental de la economía ecuatoriana en las tres últimas décadas. El petróleo sigue siendo la columna vertebral de la que dependen las finanzas y la economía del Ecuador y sigue siendo el factor fundamental en el crecimiento del país pues es la principal fuente de divisas, equilibra la balanza comercial y contribuye al financiamiento del presupuesto del Estado.
- Al año se producen 194 millones de barriles de los cuales se exportan 77 millones de barriles que generan una ganancia de USD 6400 millones de dólares al año.
- la cadena productiva del petróleo es una de las cadenas económica más importantes, a nivel nacional, que incluye un componente nacional importante, genera 38,122 plazas de empleo, lo que representa el 0,5% del empleo total en el país.
- A través de los planes de inversiones establecidos en los contratos con las empresas privadas, se incluyen planes de compensaciones sociales a más de 50 comunidades aledañas en las áreas de influencia de los campos petroleros, con proyectos en mejoramiento de la calidad de vida, como son centros médicos, centros académicos, centros geriátricos, proyectos de mejoramientos de emprendimiento económico, entre otros.
- A partir de la reforma a la ley de hidrocarburos, desde el año 2010, con la nueva modalidad de contrato, se han entregado por parte de las empresas privadas más de 500 millones de dólares al Estado para el desarrollo de la región amazónica, mediante la contribución del 12% de participación de utilidades destinado a este fin en la Ley.

Las limitaciones a la inversión petrolera privada

En el Ecuador 19 empresas privadas operan 27 bloques petroleros, aportando con el 20%, de la extracción total, el 80% restante por la operadora estatal Petroamazonas.

Uno de los motivos de esta baja participación de las operadoras privadas en la producción nacional, obedece a la limitada apertura a la inversión privada, que no permite desarrollar los campos por la falta de incentivos a las inversiones.

Sin embargo, se debe anotar que en el periodo 2012 – 2018, las inversiones de las empresas privadas superan los \$ 2000 mil millones de dólares, y una cadena de valor en contratos locales que superan los \$ 1500 millones de dólares en el mismo periodo.

histórico produccion ecuatoriana

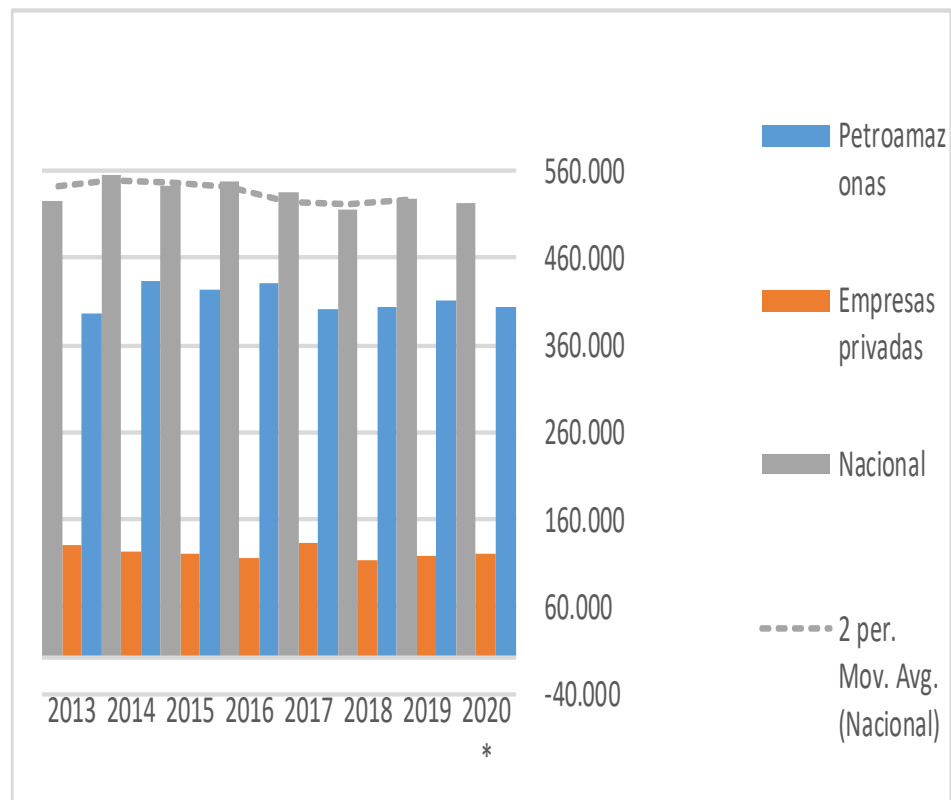
Periodo 2013 - 2020

Miles de barriles por día

	<u>Petroamazonas</u>	<u>Empresas privadas</u>	<u>Nacional</u>
2020 *	403.000	120.000	523.000
2019	410.980	118.000	528.980
2018	402.774	113.000	515.774
2017	402.537	132.439	534.976
2016	432.020	116.370	548.390
2015	422.760	120.330	543.090
2014	432.810	123.550	556.360
2013	397.050	129.310	526.360

2020* estimados preliminares

Fuente :Arch



- La producción petrolera se incrementó el periodo 2013 -2016, incentivada por el incremento de los precios de crudo internacional y el cambio de modalidad de contrato a servicios con tarifa, modalidad que a precios altos atrae la inversión de las empresas privadas.
- En la proforma presupuestaria para el 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas estimaba ingresos petroleros por 13.645 millones de dólares.
- La balanza comercial ecuatoriana entre enero y septiembre del presente año, registra un superávit de 365 millones de dólares, gracias a las exportaciones de crudo, que según el Banco Central, en este periodo, representaron 6.715 millones de dólares, es decir, 40% del total de las exportaciones nacionales, superando de forma significativa a los productos no petroleros.
- Uno de los factores que ha impedido la inversión extranjera en la historia del Ecuador, es la seguridad jurídica, pues la inversión extranjera se ha visto abocada a enfrentar controversias contractuales, lo cual genera mucha desconfianza en el inversionista extranjero.
- El Ecuador tiene un gran potencial de producción petrolera, pero es imperativo para desarrollarlo atraer inversión privada para exploración y explotación del petróleo, como fuente crucial de ingresos divisas que sustente una economía dolarizada, que permita un equilibrio de las cuentas públicas con recursos estatales y privados.

Las limitaciones de la modalidad contractual vigente:

- La modalidad de Contrato de Prestación de Servicios con tarifa fija es otra limitante para incentivar más inversión. Las compañías privadas, bajo estos contratos, reciben una tarifa del Estado por la extracción de cada barril de crudo, pero no se benefician de la cotización internacional. Es decir, si el precio del petróleo aumenta, la empresa operadora no se beneficia del incremento, pero si cae, asume la pérdida generada.
- En el cuadro a continuación se presentan los resultados de esta modalidad contractual con distintos escenarios de precios, en que se puede observar que el Estado Ecuatoriano con esta modalidad está protegido de la caída del precio intencional y sin asumir ningún desembolso de recursos financieros. En cambio, las contratitas privadas, asumen todos los riesgos comerciales, operativos y financieros y están obligadas a poner todos los recursos de inversiones y costos de oraciones.

- Los ingresos disponibles para pagar las tarifas de los contratos se reducen con la caída del precio del petróleo y no alcanzan para pagar las tarifas acordadas. En efecto, para cancelar el valor completo de la tarifa promedio 37 \$/b, de los contratos de prestación de servicios vigentes, se requiere que el WTI supere los 55 \$/b.
- Al bajar el precio, se reduce el ingreso disponible para pagar la tarifa; y, la diferencia entre valor de la tarifa acordada y el valor efectivamente pagado será cancelada únicamente si el precio del barril supera los \$55 y si los niveles de producción permiten a la contratista ir recuperando esos montos acumulados en el tiempo del contrato. Si no son recuperados durante la vigencia del contrato, este contingente fenece y el Estado no tiene obligación de pago alguno.

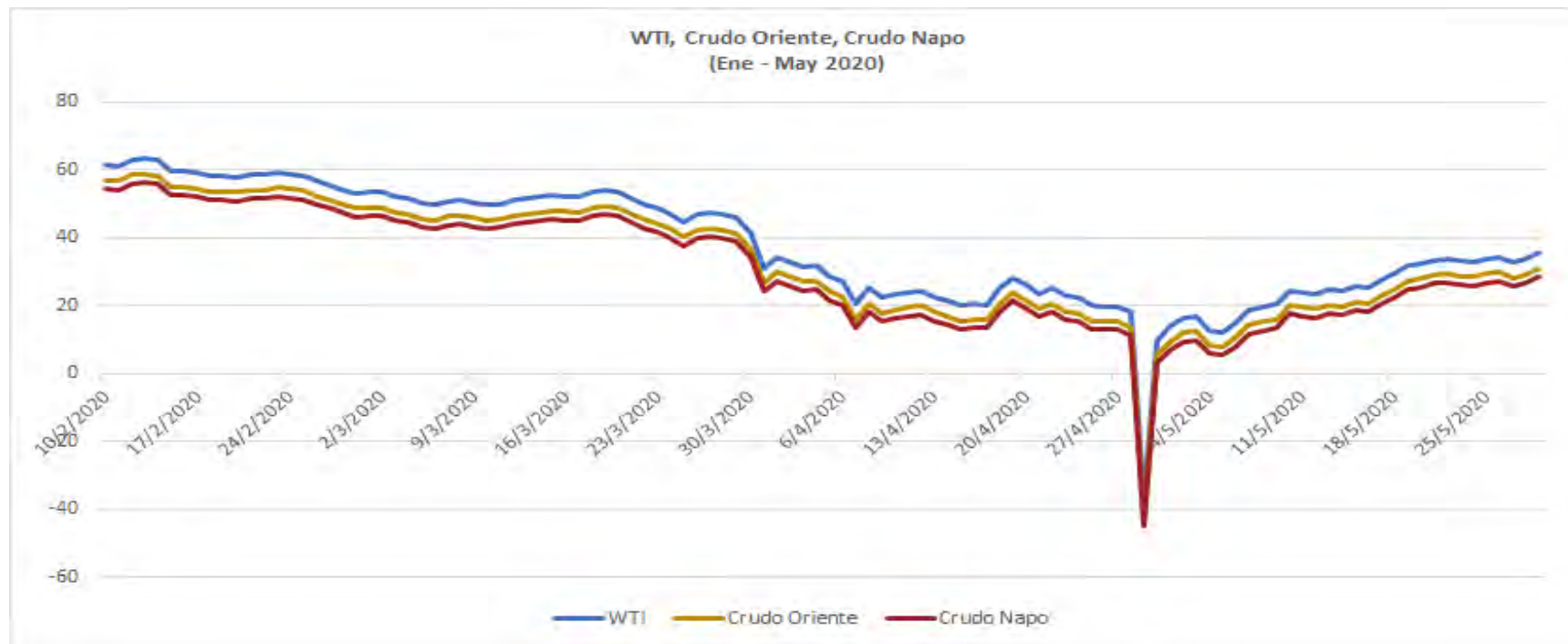
La necesidad de una flexibilización el Contrato de Prestación de Servicios vigente:

- Una de las posibilidades que debe analizarse es la de flexibilizar la modalidad contractual, y dar opción a las empresas privadas de poder migrar a otras formas contractuales que permitan alivianar la carga financiera que enfrentan las empresas en escenarios de precios a la baja, y se les permita reprogramar inversiones.
- Al momento, se analiza la posibilidad de renegociar los contratos de prestación de servicios con tarifa y de prestación de servicios específicos con financiamiento a la modalidad de contratos de participación.
- El éxito de estas negociaciones dependerá de las condiciones que se establezcan para las partes. Lo fundamental es poder incentivar a las empresas a realizar mayores inversiones, reduciendo la carga impositiva y de contribuciones que tiene la industria, así como la camisa de fuerza sobre sus flujos de caja por la acumulación del monto no pagado por la caída de los precios del crudo, que no le permiten cubrir los costos de operación.

La crisis mundial tiene un impacto directo en la economía ecuatoriana.

El Presupuesto General del Estado el Gobierno para el año 2020 se sustentó en un precio promedio por barril de petróleo de 51,3 \$/b, cuando en la actualidad se sitúa en 24 \$b.

La caída de más del 50% en el precio internacional del barril de crudo WTI, impacta directamente en la balanza comercial petrolera y se estima que caería a USD 1.289 millones en el 2020, de USD 4.530 millones en 2019, según el ministerio de Finanzas.



- En última instancia, las perspectivas para el mercado petrolero nacional e internacional, dependerá de la eficacia con la que los gobiernos puedan controlar el brote de coronavirus, de la capacidad de los gobiernos para reactivar las economías y de las decisiones los países productores sobre la oferta petróleo.
- La contracción en 2020 podría venir acompañada de un fuerte repunte en el 2021, como resultado del crecimiento de la demanda mundial de petróleo a medida que el consumo de combustibles y de petróleo aumente al reabrirse las económicas, reiniciar las industria y que el transporte aumente. Entre el 2020 y 2025, la demanda mundial de petróleo crecería, tomando en cuenta también el fuerte crecimiento de la demanda asiática de petróleo, creando oportunidades para los países productores de petróleo también incrementen sus exportaciones.

CONCLUSIONES:

- Perspectivas de subida del precio del crudo por apertura de las economías y recuperación Las industrias.
- Importantes posibilidades de incremento de la producción.
- Necesario incrementar la producción, incentivo a la inversión extranjera.
- Seguridad jurídica es fundamental
- Despolitizar al sector petrolero
- Normativa tributaria acorde al sector
- Ingresos y presupuesto del Estado, su administración es fundamental